



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DIRECCION DE CONTROL

INFORME TRIMESTRAL PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE 2021

3º TRIMESTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Conforme con las disposiciones de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 29, corresponde a la Dirección de Control Interno, entre otras funciones, la de colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

Para tales efectos, corresponde emitir el presente informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, se informa, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal; del mismo modo se da cuenta de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y, del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.

CONTENIDOS:

- 1.- Presupuesto Municipal año 2021
- 2.- Estado de avance de ejecución presupuestaria (Municipalidad – Educación – Salud).
- 3.- Estado de los Aportes al Fondo Común Municipal.
- 4.- Estado de cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales del personal municipal y de los trabajadores de los sectores de educación, Salud y Cementerio.
- 5.- Estado de cumplimiento del pago de Perfeccionamiento Docente.

ANALISIS AREA MUNICIPAL

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021.

Antecedentes

La información para el informe denominado "Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario" se obtiene del Sistema de Contabilidad General de la Nación, que al efecto mantiene contratado el Municipio con la Empresa SMC, Sistemas Modulares de Computación Ltda. Esto para el área Municipal. Para los Servicios traspasados se trabaja con los informes presentados por los respectivos Jefes de Finanzas, más la información obtenida de los Sistemas informáticos.

Se analizan los Balances de la Ejecución Presupuestaria acumulada para el periodo Julio - Septiembre del presente año (2021), los cuales presentan en la primera columna los presupuestos iniciales aprobados para el ejercicio, luego el presupuesto vigente, que contiene las modificaciones presupuestarias efectuadas hasta la fecha de elaboración del presente informe, las cuales son 13.

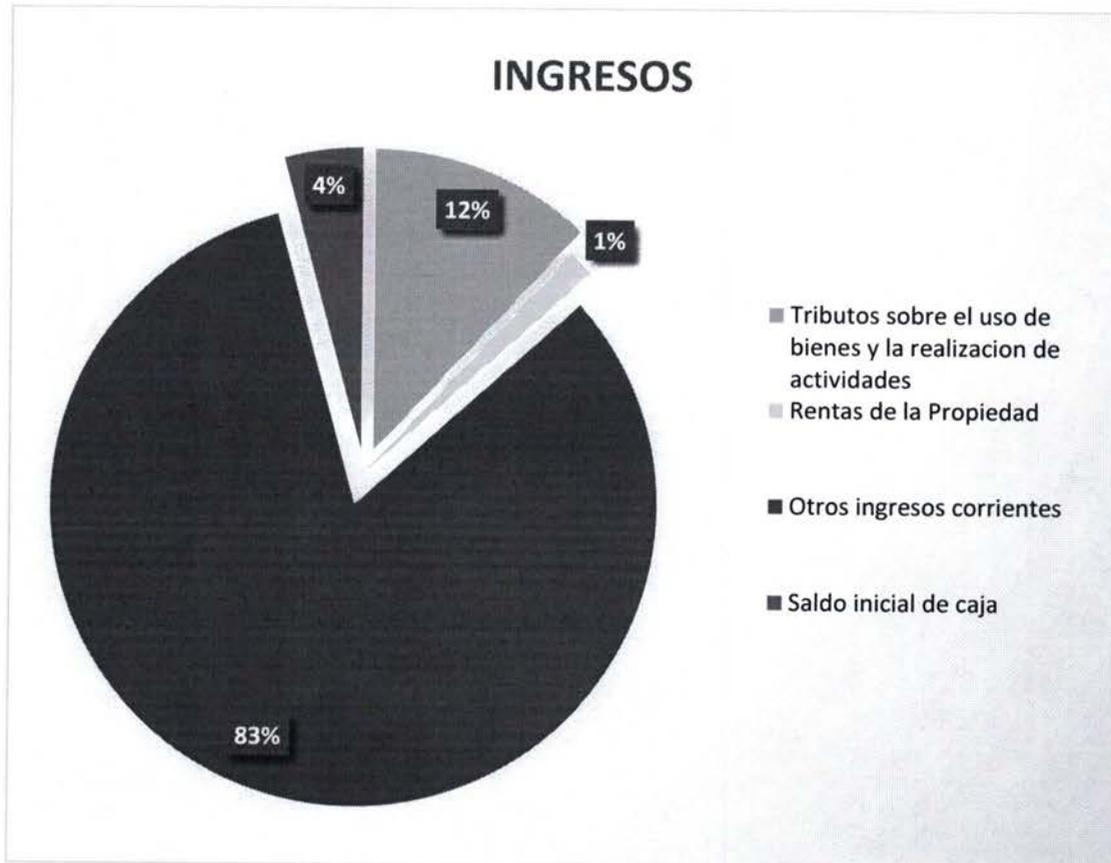
Se considera la información a nivel de Subtitulo (Subt), que corresponde al primer nivel de clasificación presupuestaria, denominada por "Objeto o Naturaleza", la cual abarca la agrupación de operaciones presupuestarias de características similares. Lo anterior permite obtener una visión global para analizar la información en toda su amplitud.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Porcentaje del Ingreso Presupuestario %
3	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	858.003.000	11,94%
5	Transferencias Corrientes	3.000	0,00%
6	Rentas de la Propiedad	100.000.000	1,39%
7	Ingresos de Operación	1.000	0%
8	Otros Ingresos Corrientes	5.925.504.000	82,48%
10	Venta de Activos No Financieros	4.000	0%
11	Ventas de Activos Financieros	2.000	0%
12	Recuperación de Préstamos	3.000	0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	8.000	0%
14	Endeudamiento	2.000	0%
15	Saldo Inicial de Caja	300.000.000	4,17%
TOTALES		7.183.530.000	100,00%

El Presupuesto Municipal aprobado para el presente ejercicio (2021) mediante Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10 de Diciembre del año 2020 ascendió a la suma de \$ 7.183.530.000 (siete ciento ochenta y tres millones quinientos treinta mil pesos), el cual presenta evidentes modificación presupuestarias, 13 a la fecha del periodo en estudio, que lo han hecho variar en un monto de **\$2.785.893.000** pesos, lo que significa un aumento del presupuesto inicial en un 38,78%, manteniendo así un presupuesto vigente en el periodo en estudio de \$9.969.423.000.

De esta forma, el Presupuesto inicial aprobado, en materia de ingresos, se distribuye, en términos porcentuales, que se presentan en el siguiente gráfico circular:



El gráfico nos muestra que el mayor componente del Presupuesto de Ingresos, del Municipio de Quillón, es el rubro denominado "Otros Ingresos corrientes", con un 82,48% del total de la estimación anual. Este ingreso lo compone principalmente la participación en el Fondo Común Municipal, que como su nombre lo sugiere es un fondo solidario y redistributivo, que beneficia a los municipios de menor capacidad financiera, categoría en la que se inscribe esta comuna, la cual, para efectos operacionales, tiene dependencia directa de este financiamiento.

Seguidamente tenemos con un 11,94% del total del Presupuesto de Ingresos, la cuenta "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades", que corresponden a ingresos por concepto

de patentes municipales, permisos de circulación de vehículos y otros. Son los ingresos municipales de generación propia, esto es, los que se recaudan de forma directa.

En tercer nivel de importancia, con un 4,17% tenemos los fondos denominados "Saldo Inicial de Caja", monto estimado en el Presupuesto 2021 y que dice relación con fondo del presupuesto año 2020 no ejecutados.

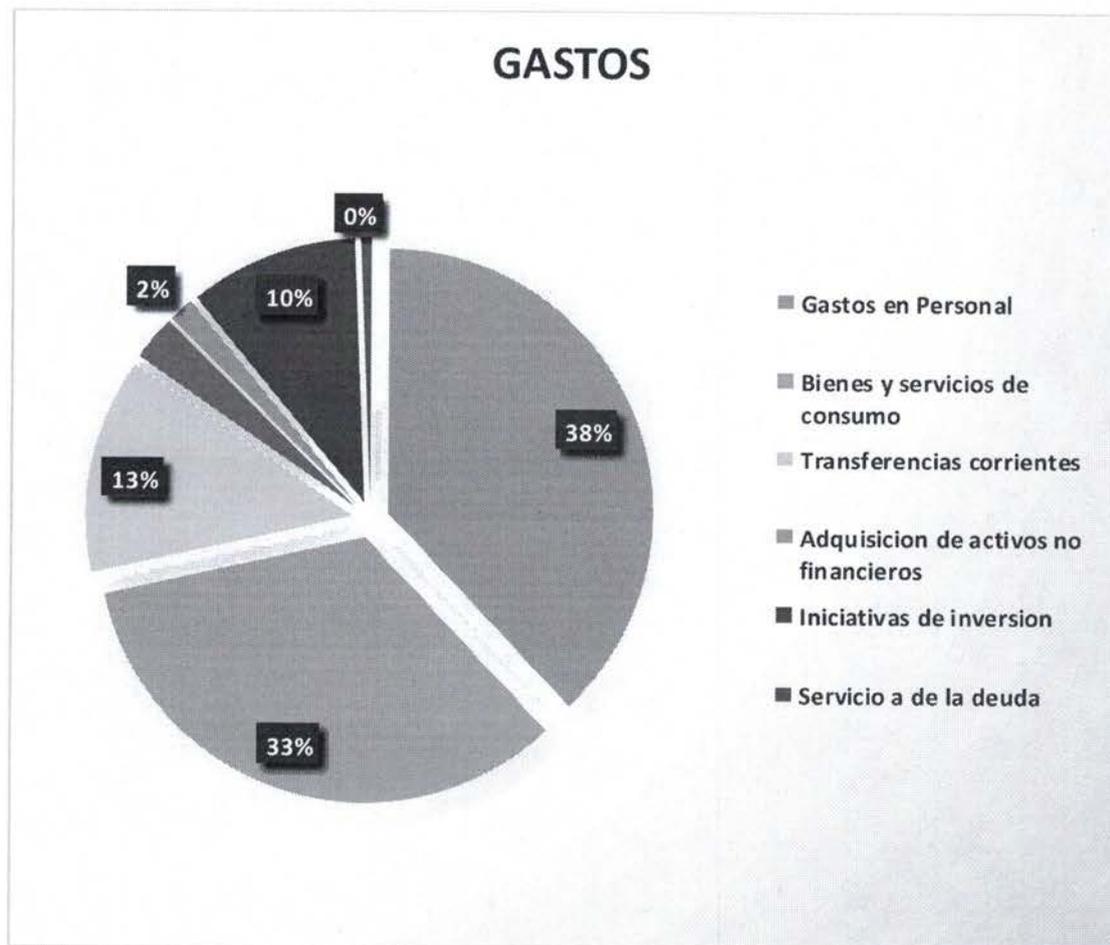
Con un 1,39% las "Rentas de la Propiedad", que corresponde a ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos, a disposición de otras entidades o personas naturales.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL GASTOS

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Porcentaje del Gasto Presupuestario %
21	Gastos en Personal	2.724.881.000	37,93%
22	Bienes y Servicios de Consumo	2.410.658.000	33,55%
23	Prestaciones de Seguridad Social	1.000	0,00%
24	Transferencias Corrientes	950.940.000	13,23%
26	Otros Gastos Corrientes	200.002.000	2,78%
29	Adquisición de Activos no Financieros	112.933.000	1,57%
30	Adquisición de activos financieros	1.000	0,00%
31	Iniciativas de Inversión	736.943.000	10,25%
32	Prestamos	2.000	0,00%
33	Transferencias de Capital	1.000	0,00%
34	Servicio de la Deuda	1.000	0,00%
35	SALDO FINAL DE CAJA	47.167.000	0,65%
	TOTALES	7.183.530.000	100,00%

Como fue antes indicado, el Presupuesto Municipal aprobado para el presente ejercicio 2021 ascendió a la suma de \$ 7.183.530.000-

Lo anterior, es válido tanto para el presupuesto de ingresos como para el presupuesto de gastos, toda vez que, se debe mantener el equilibrio presupuestario. De esta forma se obtiene, igualmente, el Presupuesto Inicial de Gastos, para el presente ejercicio, cuya distribución presupuestaria, en términos porcentuales, se presenta en el siguiente gráfico circular:



Del análisis del gráfico se pueden apreciar, los principales componentes del presupuesto de gastos municipales. Así el mayor porcentaje de éstos, con un 37,93% lo constituye "Gastos en Personal"; con un 33,55%, los "Gastos en Bienes y Servicios de Consumo"; luego, en orden de importancia, con un 13,23% el rubro "Transferencias corrientes", y con un 10,25% las "Iniciativas de Inversión".

2. ESTADO DE AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AL 3º TRIMESTRE 2021

Continuando con el análisis del Balance de la Ejecución Presupuestaria acumulada para el periodo Julio - Septiembre 2021, se procede a comparar el Presupuesto Vigente, que en el presente informe no es igual al Presupuesto Inicial ya que, dicho instrumento contiene modificaciones presupuestarias aprobadas para tal periodo, por el H. Concejo Municipal. Esta comparación se efectúa con la columna Ingresos percibidos, que muestra los recursos efectivamente percibidos; y, para los gastos, la misma comparación, se efectúa con los compromisos contraídos, denominados Gastos Devengados. Siendo aquellos montos que están representados por facturas, estados de pagos u otros, ya sea, por productos adquiridos o servicios recibidos, los cuales se encuentran pagados o en proceso de pago.

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 3º TRIMESTRE 2021

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial(\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Cumplimiento Presupuestario %
3	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	858.003.000	950.151.000	999.082.000	-48.931.000	105,14%
5	Transferencias Corrientes	3.000	194.595.000	194.595.000	0	100%
6	Rentas de la Propiedad	100.000.000	148.972.000	201.303.000	-52.331.000	135,12%
7	Ingresos de Operación	1.000	1.000	0	1.000	0%
8	Otros Ingresos Corrientes	5.925.504.000	6.009.470.000	5.055.268.000	969.381.000	84,12%
10	Venta de Activos No Financieros	4.000	4.000	0	4.000	0%
11	Ventas de Activos Financieros	2.000	2.000	0	2.000	0%
12	Recuperación de Préstamos	3.000	11.140.000	12.330.000	-1.190.000	110,68%
13	Transferencias para Gastos de Capital	8.000	8.000	156.000	-148.000	1.950%
14	Endeudamiento	2.000	2.000	0	2.000	0%
15	Saldo Inicial de Caja*	300.000	2.655.078.000	0	0	0%
TOTALES		7.183.530.000	9.969.423.000	6.462.734.000	851.611.000	64,82%

*Por instrucciones de la Contraloría General de la República (CGR), el saldo inicial de caja no se considera como ingreso percibido

En general, al tercer trimestre, el Presupuesto de Ingresos, se cumplió en un 64,82%. En 4 cuentas hay saldos presupuestarios negativos, Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades, Rentas de la propiedad, Recuperación de préstamos y Transferencias para gastos de capital. claramente las estimaciones presupuestarias, en estos casos, no se condicen con la realidad, lo anterior, debido a que como su nombre lo señala, se trata de un presupuesto, es decir, una estimación, la cual claramente se vio ampliamente superada en estas cuentas en análisis, Recuperación de préstamos, que dice relación principalmente con la recuperación de Licencias Médicas de los funcionarios, Rentas de la propiedad que dice relación principalmente con los ingresos percibidos por intereses o dividendos percibidos por el arriendo de activos no financieros (específicamente por los intereses percibidos por la mantención de flujo monetario en las cuentas bancarias del municipio)

En el resto de las cuentas, el porcentaje de cumplimiento, va sobre las estimaciones con el periodo de tiempo de la presente medición como por ejemplo la cuenta "**Otros Ingresos Corrientes**" la cual lleva un 84,12% de cumplimiento, en relación con lo anterior y al igual que en otros periodos esta cuenta dice relación principalmente para la realidad de esta municipalidad con los aportes percibidos del Fondo Común Municipal.

La cuenta "**Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades**" presenta un 105,14% de cumplimiento, lo que dice que la estimación mediante la cual se realizó el calculo de asignación de presupuesto a esta cuenta se vio ampliamente superada. Lo anterior, señalando que dicha cuenta dice relación con los ingresos percibidos por patentes Municipales, Derechos de Aseo, Derechos de Explotación, licencias de conductores y permiso de circulación siendo este último factor, el primordial, en cuanto a generación de recursos propios, y teniendo en consideración que el proceso de renovación de permisos de circulación, se efectúa en el mes de Marzo y Septiembre, es entendible el comportamiento de dicha cuenta en este periodo.

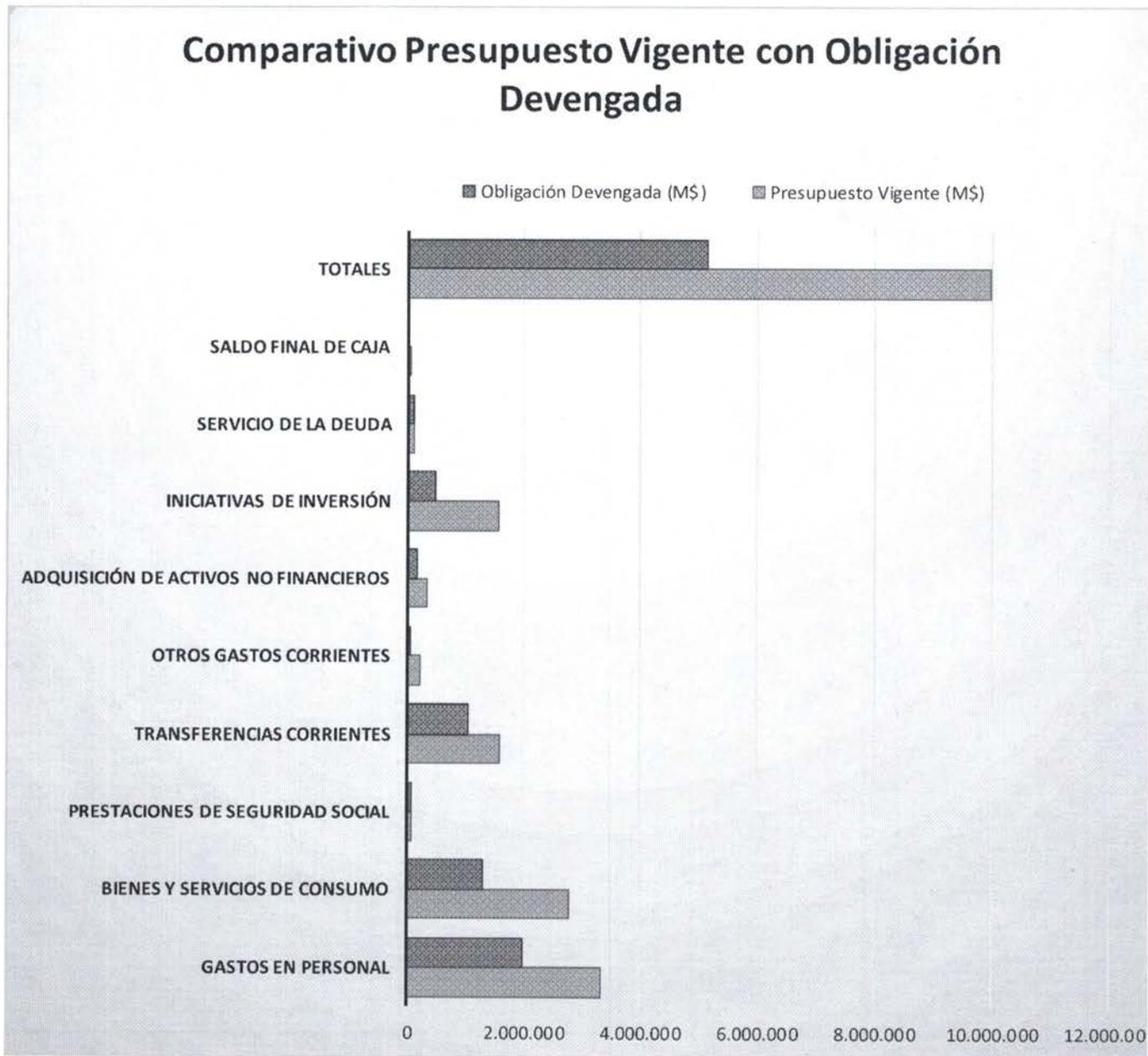
NOTA: La diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto vigente a la fecha del 30.10.2021, se debe a la incorporación del saldo inicial de caja, el cual se efectuó dentro del Primer Trimestre del año 2021, así como otras modificaciones aprobadas por el Honorable Concejo Municipal.

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS AL 3º TRIMESTRE 2021

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Cumplimiento Presupuestario %
21	Gastos en Personal	2.724.881.000	3.339.216.000	1.997.399.000	1.341.818.000	59,81%
22	Bienes y Servicios de Consumo	2.410.658.000	2.780.151.000	1.307.086.000	1.473.065.000	47,01%
23	Prestaciones de Seguridad Social	1.000	59.576.000	59.574.000	1.000	100%
24	Transferencias Corrientes	950.940.000	1.591.958.000	1.053.344.000	538.614.000	66,16%
26	Otros Gastos Corrientes	200.002.000	200.467.000	5.145.000	195.321.000	2,56%
29	Adquisición de Activos no Financieros	112.933.000	340.551.000	150.194.000	190.357.000	44,10%
30	Adquisición de activos financieros	1.000	1.000	0	1.000	0%
31	Iniciativas de Inversión	736.943.000	1.561.379.000	479.322.000	1.082.057.000	30,69 %
32	Prestamos	2.000	2.000	0	2.000	0%
33	Transferencias de Capital	1.000	1.000	0	1.000	0%
34	Servicio de la Deuda	1.000	95.329.000	84.989.000	10.340.000	89,15%
35	SALDO FINAL DE CAJA	47.167.000	792.000	0	792.000	0,00%
TOTALES		7.183.530.000	9.969.423.000	5.137.053.000	4.832.370.000	51,52%

En general, al Primer trimestre, el Presupuesto de Gastos, se ha cumplido en un 51,52%, lo cual, es apropiado al periodo en análisis; sobre todo si se considera que los gastos operacionales son más cercanos al porcentaje promedio. La cuenta "Servicio a la Deuda" lleva un 89,15% lo cual es comprensible, ya que dicha cuenta solo se debería utilizar en los primeros trimestres del año en ejercicio.

Igualmente, se incluye gráfico comparativo del presupuesto vigente con los gastos devengados:



De esta forma concluye, el informe denominado "Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario" para el área Municipal, con el análisis del Balance de la Ejecución Presupuestaria

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO
INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
5	Transferencias Corrientes	6.303.270	6.492.257	4.677.932	1.814.325	72,05%
8	Otros Ingresos Corrientes	198.230	218.230	181.500	36.730	83,16%
15	SALDO INICIAL	51.470	1.153.925	0	0	0%
	TOTALES	6.552.970	7.864.410	4.859.432	1.851.055	61,79%

ANALISIS: El total de ingresos presenta un avance de un 61,79%. En forma específica, los distintos conceptos de subvención informan de similar cumplimiento de ingresos: Subvención Regular 82,49%, Integración 76,85%, SEP 75,47%. La Subvención JUNJI, por el convenio de establecimientos VTF de la Comuna, con 69,15%. La Cuenta "Otros ingresos corrientes" que corresponde a ingresos con destino específicos en gastos para personal, registra un 83,16%. que corresponde a recuperación de licencias médicas y otros ingresos. El saldo inicial de caja, no se considera como ingreso percibido, por normativa de la Contabilidad General de la Nación, esto obviamente influye en el porcentaje de cumplimiento presupuestario general.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO
GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21	Gastos en Personal	4.896.325	5.693.320	4.216.706	1.476.614	0	74,06%
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.359.380	1.542.909	573.147	969.762	0	37,14%
23	Prestaciones de Seguridad Social	46.490	87.388	39.898	47.490	0	45,65%
24	Transferencias Corrientes	19.380	19.380	2.076	17.304	0	10,71%
26	Otros Gastos Corrientes	13.970	77.350	68.699	8.651	0	88,81%
29	Adquisición de Activos no Financieros	187.325	392.805	205.792	187.013	0	52,39%
34	Servicio de la Deuda	30.060	51.218	50.980	238	0	99,53%
35	SALDO FINAL	40	40	0	40	0	0%
TOTALES		6.552.970	7.864.410	5.157.298	2.707.112	0	65,57%

ANALISIS: El total de gastos presenta ejecución de un 65,57% del presupuesto anual, adecuado al periodo en análisis sin embargo superior al 61,79% de cumplimiento presupuestario de los ingresos. Los gastos en personal en tanto dan cuenta de un 74,06% de cumplimiento presupuestario, acorde con el trimestre en análisis, pero cabe destacar que esta cuenta experimenta un mayor gasto en el último trimestre, por lo que se debe prestar especial atención, al encontrarse con una ejecución cercana al promedio para el trimestre en estudio. Los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, un 37,14%, Adquisición de Activos no Financieros con un avance del 52,39%. La cuenta Deuda Flotante, con un 99,53%, dicha cuenta se utiliza para sanear la deuda del periodo presupuestario anterior (2020), por lo que su ejecución se realiza principalmente en el primer trimestre del ejercicio.

Se deja especial constancia, que el Departamento de Educación en el ejercicio presupuestario 2021 (a la fecha del trimestre en estudio) ha tenido ingresos por \$4.859.432.000 y ha ejecutado gastos por \$5.157.298.000, generando así una diferencia entre ingresos y gastos para el periodo de -\$297.866.000 situación preocupante, debido a que el nivel de gastos hasta el periodo esta superando el nivel de ingresos, sin perjuicio de estar solventado este déficit en el Saldo inicial de caja el cual no se considera un ingreso percibido, por lo anterior se emplaza al Departamento de Educación a regularizar lo descrito.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO
INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% de cumplimiento de Presupuesto
05			C x C Transferencias Corrientes	2.808.800	2.860.026	2.291.801	568.225	80,13%
07			C x C Ingresos de Operación	1.500	1.500	0	1.500	0%
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	43.100	43.100	136.685	-93.585	317,13%
15			Saldo Inicial	10.000	10.000	0	0	0,0%
TOTALES				2.878.400	3.238.808	2.428.486	476.140	74,98%

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO
GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Subt	Item	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21		C x P Gastos en Personal	2.460.000	2.630.000	1.950.762	679.238	6.905	74,17%
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	345.900	377.511	241.027	136.484	18.140	63,84%
29		Adquisición de Activos no Financieros	47.500	77.500	19.116	58.384	0	24,66%
35		Saldo Final de Caja	1.000	102.571	0	102.571	0	0,0%
TOTALES			2.878.400	3.238.808	2.210.905	1.027.903	25.045	68,26%

El presupuesto de ejecución de gastos, presenta un avance del 68,26%, inferior al estado de ejecución presupuestaria de los ingresos, lo cual, y conforme al periodo analizado es correspondiente y adecuado no generando mayor interés ninguna cuenta, salvo la cuenta **"Otros Ingresos Corrientes"** que posee un saldo negativo ya que se percibieron \$93.585.000 más de lo estimado en el presupuesto, por lo que dicha observación deberá ser subsanado en una futura modificación presupuestaria.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO ACUMULADO
INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Subt	Item	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
05		C x C Transferencias Corrientes	6.000	6.000	408	5.592	6,8%
07		C x C Ingresos de Operación	31.800	31.800	25.110	6.690	78,96%
15		Saldo Inicial	25.000	25.000	0	0	0,0%
		TOTALES	62.800	62.800	25.518	12.282	40,63%

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO ACUMULADO
GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Subt	Item	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21		C x P Gastos en Personal	23.000	23.000	16.967	6.033	73,76%
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	12.100	10.600	1.985	8.615	18,72%
26		C x P Otros Gastos Corrientes	0	1.000	771	229	77,1%
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.700	3.200	238	2.962	7,43%
31		C x P Iniciativas de Inversión	25.000	25.000	0	25.000	0%
		TOTALES	62.800	62.800	19.961	42.839	31,78%

En el área de Cementerios, podemos apreciar una diferencia entre la ejecución presupuestaria de ingresos (40,63%) y la de gastos (31,78%), lo anterior, podría significar, debido a la fecha del presente informe, el no cumplir a cabalidad con el presupuesto de ingresos, sin embargo, y debido a que existe dicha diferencia con la ejecución del presupuesto de gastos, la cual es menor, se puede deber solamente a una mayor recaudación en el ultimo trimestre o en su defecto una diferencia en la estimación realizada al momento de generar el presupuesto.

3. ESTADO DE LOS APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

Todas las municipalidades del país están obligadas, por ley, a integrar al Fondo Común Municipal, el 62,5% de lo que recaudan por concepto de Permisos de Circulación. Ello debe efectuarse al quinto día hábil del mes siguiente al de su recaudación, conforme a lo establecido en el artículo 61 bis, de la Ley de Rentas Municipales.

Se presenta a continuación, tanto las cuentas de ingresos como la de gastos, por los conceptos de permisos de circulación, ya señalados y en los egresos lo concerniente a lo que corresponde integrar al Fondo Común Municipal. En ello se muestra que, al 30 de Septiembre de 2021, el Municipio ha recaudado la suma \$ 579.528.000.-, de los cuales corresponde integrar al FCM, la suma de \$ 362.206.000.- Monto que se ve reflejado en los Decretos de pago, que se informan en la parte pertinente del presente informe.

INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)
3	2	1	Permisos de Circulación	444.000.000	537.658.000	606.889.000	-69.231.000
3	2	1	De Beneficio Municipal	166.500.000	183.406.000	217.322.000	-33.916.000
3	2	1	De Beneficio Fondo Común Municipal	277.500.000	329.251.000	362.206.000	-32.955.000

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Ingresos, al 30 de Septiembre de 2021

EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)
24	03	090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0	350.000.000	361.447.000	-11.447.000

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Gastos, al 30 de Septiembre de 2021

Es importante recalcar sobre la cuenta **"Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades" (11503)**, particularmente en su ítem **"Permisos y licencias" (1150302)**, y en particular la cuenta en análisis **"Permisos de Circulación" (1150302001)** la mayor cantidad de ingresos por esta vía, se realizan en el mes de Marzo y Septiembre de cada año calendario. Fondos que solo en un 37,5% se mantienen en arcas Municipales, y el restante 62,5% debe ser enterado al fondo común Municipal.

En el Sistema Contable es posible verificar los pagos efectuados a la Tesorería General de la República, por concepto del aporte al FCM, correspondiente al periodo del presente informe, Tercer trimestre.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL)

DECRETO DE PAGO Nº	FECHA	MONTO PAGADO (\$)
1.821	06-08-2021	8.010.586
2.116	07-09-2021	29.581.639
2.422	06-10-2021	32.954.492

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES.

En cuanto al cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales del Personal Municipal y de los trabajadores de los sectores de Educación, Salud y Cementerio, cada Jefatura de Finanzas ha certificado, mediante documentos en poder del Director de Control, que en el trimestre que se informa, los respectivos pagos se encuentran al día, se incluye detalle:

AREAS	PERIODOS					
	Julio-21		Agosto-21		Septiembre-21	
	DP N°	Monto \$	DP N°	Monto \$	DP N°	Monto \$
MUNICIPAL	1874	29.768.618	2145	19.809.811	2451	20.049.273
EDUCACION- SUB NORMAL - PIE - SEP	569	91.695.400	708	89.206.956	793	92.473.312
EDUCACION- JUNJI	570	5.852.043	709	4.921.846	794	5.138.902
SALUD	770	33.307.052	896	33.365.623	1016	43.001.806
CEMENTERIO	33	383.540	42	364.141	46	367.374

5.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Sobre la materia se reitera lo estipulado en el Informe Trimestral anterior. Además de informar que conforme a la aplicación de la nueva Carrera Docente, a contar del mes de Julio del año 2017, se suprimió el concepto de Asignación de Perfeccionamiento Docente.


ANDRES GAJARDO AVILA
APOYO CONTROL INTERNO


DANIEL COLOMA HUEICO
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO